

## El plazo razonable dado a Panamá

Según noticias recibidas últimamente, que parecen de fuente digna, los Estados Unidos han señalado a Panamá un plazo de sesenta días para entregar buena parte a Costa Rica el territorio situado al Oeste y al Norte de la línea fronteriza trazada por el Lando Loubet en la zona del Pacífico.

Según parece, dicho plazo vence el 28 de junio próximo. De modo que si en esa fecha Panamá no se

ha resuelto a cumplir con lo que le imponen sagrados compromisos internacionales, los Estados Unidos, fundándose en las atribuciones que les confiere el Tratado con Panamá de 1903, harán solemne entrega a Costa Rica del territorio que legítimamente le pertenece.

Panamá no tendrá más remedio que reconocer entonces la verdad del refrán que dice: «que al que de ajeno se viste, en la calle lo desnudan».

## Conversemos, don Emel

Conocemos a don Emel Jiménez desde dieciocho años, desde que fuimos alumnos en el Liceo; desde entonces hemos admirado su hombría de bien y su carácter, el cual vimos aquí en ocasión reciente. Eso basta para afirmar que su tesis, aunque no nos convence, nos ha movido a escribir estos comentarios.

«Ese presupuesto de más de un millón de colones que se gasta en guerra debe desaparecer», tal el primer párrafo de su artículo publicado en «La Tribuna» del miércoles. Para entendernos, permita don Emel que le quitemos ese de que subrayamos en su frase, porque si no, él debería su idea, y enseguida, que le seguimos que ha incurrido en el error de un socorrido de hablar del millón de la Cartera de Guerra. No hay tal, don Emel, en Guerra no se gasta más que 461,956, y todos hablan del millón de más, unos, como Ud., por error, otros por mala fe.

ser una valla para «las ambiciones cónicas y deshonestas» de que hablara el señor Presidente, a despecho de todo eso, ronda la casa de la República uno como viento de perfidia y el hálito de muchas ansias inconfesables y siniestras.

Quiénes son los que así aullan con broncos gritos de desesperación? Los que quisieran servir a su Patria noblemente? No, dolorosamente; son los mercaderes defraudados: aquél quería un contrato leonino que no se le pudo conceder; éste quería ser Embajador, este otro Ministro y así todos; mercaderes, indignos mercaderes.

La sinceridad de don Emel no aspirará seguramente a que el Gobierno caiga en manos de la gitanería sin Dios y sin escrúpulos, ni le agradaría saber que en esa labor está haciendo el juego a los oportunistas que piden el desarme del Gobierno, soñando levantar luego sobre sus escombros la Bastilla de su insolencia desfachada, ni está de más que recuerde que don Ricardo Jiménez, quien «se podría sostener sin policías», no se creyó tan respaldado con sólo su fuerza moral y buscó, como era lógico, el apoyo de los cuarteles.

Sólo nos resta hacer una pregunta a nuestro estimado don Emel: si Ud. llegara alguna vez a la Presidencia de la República, suprimiría los cuarteles y se conformaría con sólo su fuerza intelectual y moral?

HENRY CLAY

## Dinero fraccionario

En la Administración de este Diario hay diariamente a la disposición del comercio, un mínimum de cincuenta colones en monedas de 10 y de 5 centimos, parte del producto de nuestra venta al pregón, que se cambia a la par. Un telefonazo es suficiente para que le remitamos a su establecimiento la cantidad que desee.

## Sesión de ayer en el Congreso

A las 15 se abrió la sesión, leída el acta anterior se aprobó.

La Mesa lee un acuerdo que transmite la Municipalidad de Cañas, jurisdicción del Guanacaste, en el que solicita autorización del Poder Legislativo para vender parcelas de terreno con las formalidades legales. Esa propiedad es del Municipio.

Continuó la discusión del proyecto para crear el Banco Unico Emisor, y al terminar, el diputado Arias mantuvo la tesis de que debe conservarse el Banco Internacional como institución del Estado, con muy pocas modificaciones, a fin de que le siga prestando su desarrollo a la riqueza pública.

A las 17 se levantó la sesión.

## De nuevo la "Farmacia Grillo"

Al lado Este del mercado se ha establecido de nuevo la Farmacia de los hermanos Grillo, destruída no ha mucho por un incendio en ese vecindario y que ya hoy ofrece sus renovados productos a su vieja clientela, con especialidades del ramo y a precios siempre reducidos. Felicitemos a los esforzados y tenaces luchadores, hermanos Grillo.

## Mentís a Chocano

(Al margen de un permanente)

En el «Diario del Comercio» y en el de «Costa Rica», reproduce el NIÑO MIMADO DE CABRERA una notilla de nuestro diario de fecha 7 de Febrero pasado, puesta al pie de unos versos escritos especialmente para LA TARDE en honor de Darío. Pero vemos con sorpresa la afirmación de este niño mimado de Cabrera, al asegurar que dicha notilla fué nota editorial del periódico, cuando el editorial de aquella fecha fué el titulado *A los trabajadores de Costa Rica*, y no una simple notilla puesta al pie de esos versos dedicados a LA TARDE, escrita por nuestro redactor señor Caldera. De cuando acá una simple nota de un redactor puede llamarse editorial?

## Miguel Angel Obregón Z.

Este amigo exquisito marchará en breve para Europa, posiblemente el 18 del mes en curso.

Su viaje no obedece sino al deseo que tiene de recoger frescas y civilizadoras impresiones de aquel Continente, donde las desoladoras guerras y las fuertes sacudidas políticas, no han sido bastantes a interrumpir el vértigo del progreso.

Es la primera vez que el denodado CHOLO sale con rumbo a tierras lejanas: visitará Holanda, Bélgica, Francia, y quizá prolongue por algunos meses su estada en España. Le asiste entusiasmo por dejar correr su estupendo ingenio en Sevilla, tierra que tiene para el encantos indecibles.

Mucho nos complace el viaje del glorioso soldado de Coto. Su talento genial adquirirá fuerza y esplendor definitivo en esos centros de cultura, y a su regreso podremos degustar en sus producciones, la recompensa de la distinción que hoy se le brinda con el viaje a Europa.

LA TARDE que tiene para él el más vivo cariño, porque ha sido su más eficiente colaborador, se siente orgullosa con nombrarle su representante y corresponsal en Europa.

## El Gobierno actual está pagando el Edificio de Correos y Telégrafos

Entre las obras públicas dejadas al país por la Administración Jiménez, figura el edificio de Correos y Telégrafos. Pero lo que en realidad dejó el señor Jiménez al país, es la enorme deuda de la construcción de ese edificio, que la Administración actual está pagando religiosamente. La cantidad mensual que se paga, asciende a ocho mil dólares. Casi lo mismo podemos decir de la Escuela Normal. Así cualquier gobierno deja buenas obras al país! Y el pobre don Julio que no podrá dejar ninguna, pero sí la cancelación definitiva de esas y otras, contratadas por sus antecesores!

## Nuevo Profesor en la Escuela de Farmacia

Ha sido llamado a desempeñar el puesto de Profesor de Química Inorgánica en la Escuela de Farmacia el Licenciado don Carlos Francisco Umaña, en reposición del doctor Michaud que por sus muchas ocupaciones abandonó esa asignatura.

Los alumnos y Profesorado están de plácemes por la llegada del competente profesor Umaña a las faenas de la escuela.

Por nuestra parte nos es grato presentarle sincera felicitación.

## Panamá está ahora frente a una amenaza de fuerza

(Traducción del «New York Times» del 29 de Abril último)

WASHINGTON, 28 de abril.—Se espera confiadamente que el Gobierno de Panamá asentirá en la semana próxima a la devolución a Costa Rica de la región de Coto, en obediencia al laudo del Chief Justice White y a las obligaciones por ella contraídas en un tratado, o si no los Estados Unidos anunciarán un plan definitivo de acción en favor de la restitución del territorio en disputa a Costa Rica.

Hasta ahora Panamá se ha negado a reconocer el laudo White, no obstante estar obligada a hacerlo por el tratado de arbitraje con Costa Rica, habiendo sostenido su Gobierno que el Poder Ejecutivo, la Asamblea Legislativa y la opinión pública han «rehusado conjuntamente» aceptar el laudo desde 1914, año en que fué pronunciado.

El Secretario de Estado Hughes ha hecho saber muy enfáticamente a Panamá la necesidad de que el laudo arbitral sea publicado. Se cree que el Gobierno de los Estados Unidos está preparado, caso de que sea necesario, para hacer que las autoridades panameñas, civiles y de policía, salgan del distrito de Coto. Conforme al artículo VII del Tratado con Panamá, celebrado en 1903, tienen el derecho de mantener el orden público en los territorios de Panamá, en caso de que esta República no pudiese mantenerlo, a juicio de los Estados Unidos.

Esta cláusula se interpreta aquí en el sentido de que los Estados Unidos son garantes del territorio de Panamá, así como de conformidad con otras cláusulas del Tratado. Los funcionarios han declarado que a fin de defender la

integridad territorial de Panamá, es necesario saber cuáles son los territorios de Panamá. El Departamento de Estado ha resuelto que el distrito de Coto no es territorio panameño y que debe ser devuelto al soberano legítimo que es Costa Rica.

El Departamento de Estado anunció el segundo día de la Administración de Harding, que había pedido al Departamento de Marina que mandase barcos de guerra al Atlántico y al Pacífico, de ambos lados de la línea divisoria entre Panamá y Costa Rica. El 7 de marzo el Secretario de Estado Hughes hizo saber al Gobierno de Costa Rica que los Estados Unidos reconocen el hecho de que la controversia relativa a la frontera entre Costa Rica y Panamá fue finalmente resuelta por el laudo del Chief Justice White en calidad de árbitro, y le manifestó el deseo del Gobierno de los Estados Unidos de que un «arreglo adecuado» se hiciera prontamente de modo ordenado, de acuerdo con el Fallo White. Con este fin se aconsejó a Costa Rica que cesase las operaciones militares, lo que hizo inmediatamente.

Se cree que Panamá será directamente informada por el Secretario Hughes, de que su situación es insostenible, y le pedirá que respete y cumpla en toda su extensión los términos del Lando White. También hay razón para creer que se le hará advertencia de que en caso que no lo hiciera así, esto motivará la aplicación de las estipulaciones del Tratado de Panamá con los Estados Unidos, conforme a las cuales este Gobierno podría considerarse obligado a hacer que se ejecute el Laudo White.

## ACTIVIDADES PETROLERAS

### Solicitud de la Compañía para que se declare a Cahuita puerto de altura de primera clase

Hemos sido informados que la Costa Rica Oil Corporation ha elevado una solicitud al Supremo Gobierno, pidiendo que se declare a Cahuita como puerto de altura de primera clase. Funda esta solicitud en la urgencia que tiene de hacer grandes desembarcos en dicho lugar, de maquinarias, utensilios, tubos etc. para los trabajos que ya piensan llevar a cabo, de gran importancia para la extracción de petróleo. Como se recordará la Compañía pidió urgentemente a distintos lugares el envío del maderamen indispensable para la construcción de la nueva torre así como una gran cantidad de tubos de treinta pulgadas, ya que los de quince usados hasta ahora, no son suficientes para los nuevos trabajos que se inician. Tanto ese maderamen como los tubos, ya están llegando a Puerto Limón de donde son trasladados con mil dificultades a Cahuita, por cuyo motivo la Compañía ha elevado la solicitud antes dicha. Aún cuando esta solicitud es de suyo trascendental, ya que al declararse puerto de altura a Cahuita podrían atracar a dicho lugar vapores de gran calado, el Gobierno se ha visto en la necesidad de no acceder a lo solicitado con motivo de la falta de personas idóneas en el resguardo de aquella zona, que no tienen el conocimiento indispensable para la calificación de las mercaderías importadas por la compañía, que podría dar lugar a infinidad de abusos. Sin embargo, el Gobierno hará la declaración que se le pide, tan luego como la Compañía inicie sus trabajos en grande escala, que según los informes que tenemos, no tardará mucho tiempo. Para entonces se hará también el nom-

bramiento de un resguardo idóneo y competente, tal como está establecido en Puerto Limón. Es probable que la Compañía retarde un tanto esos trabajos hasta lograr la definitiva legalización de sus contratos que actualmente se hallan, sino nulos del todo, sí en peligro que se pueda declarar su nulidad de un momento a otro. Estas han sido las razones para que la Compañía negase en un principio el hallazgo de petróleo en la región de Talamanca, y ordenase cubrir los taladros de aquella región. De no haber sido el incendio de Cahuita, a estas horas ignoraríamos la existencia de petróleo. Ante la urgencia que tiene la Compañía de dar principio a sus trabajos en la gran escala que se requiere, parece que ha ofrecido grandes y mejores concesiones al Estado, que está ya en buena voluntad de aceptarlas.

Ya han empezado a cambiarse las pertenencias de la Compañía Nacional por acciones litografiadas en la Casa Watterloo de Londres. Como cada pertenencia tiene derecho a cinco acciones de éstas, los tenedores de las mismas pueden pasar a las Oficinas de la Compañía a hacer el cambio respectivo. Esas acciones, según el contrato firmado con la Compañía Sinclair, tienen derecho a un 2½ del producto bruto que se saque.

Usted como comerciante, debe saber que nadie vende lo que no tiene aceptación del público. Lo mismo pasa con los diarios; ningún pregonero saca a vender los diarios que tienen poca o ninguna aceptación del público. En cambio los verá pregonando a voz en cuello todos aquellos diarios de fácil venta, y es en éstos, únicamente, en los que debe usted anunciarse.

# En todas partes se cuecen habas

## La situación económica en Colombia

Según la liquidación general de los Presupuestos Nacionales de rentas y gastos y crédito público para el año fiscal de 19 de enero a 31 de diciembre de 1921, ascienden éstos, en lo que se refiere a las rentas, a \$ 25.962,800 y los gastos presupuestos alcanzarán a la suma de \$ 34,792.525.60, sin incluir en esto el Presupuesto especial de Crédito Público que según lo manifiesta el señor Ministro del Tesoro asciende a \$ 1.095,730, y no afecta los resultados del Presupuesto General de Rentas y Gastos.

La diferencia que resulta de las rentas calculadas y los gastos ordenados da un déficit de \$ 8,829.735.60.

El presupuesto de gastos de cada Ministerio está fijado así:

M. de Gobierno.....	\$ 9.154,927.41
M. de R. Exteriores....	863,281.21
M. de Hacienda.....	2.092,267.25
M. de Guerra.....	4.233,635.28
M. de Instrucción Pública	1.771,526.73
M. de Agricultura y Comercio	1.906,934.40
M. de Obras Públicas...	8.229,484.54
M. del Tesoro.....	6.549,438.79

—Lo que da un total de gastos que asciende a \$ 34.792,425 oro.

Tenemos pues un déficit de \$ 8.829,725.69, siempre que las rentas produzcan lo que se les ha presupuesto.

Por eso dice el señor Ministro del Tesoro lo siguiente:

«Este déficit tiene más probabilidades de aumentar que de disminuir, por las siguientes causas que alejan toda sospecha de pesimismo.

1ª El impuesto de aduanas—base de los recursos fiscales de la Nación—fué calculado en este año en la misma cuantía del año pasado, es decir, en \$ 12,000.00, y nadie ignora que el descenso de esta renta, iniciado a mediados del año pasado, adquirió en los meses de noviembre y diciembre proporciones alarmantes, debido a causas por todos conocidas, y su reacción se ve muy remota.

2ª El aumento que necesariamente sufrirá el Presupuesto de gastos con los créditos suplementales y extraordinarios que abra el Poder Ejecutivo y los créditos adicionales que vote el Congreso venidero».

El presupuesto de rentas para el año fiscal de 1920 fué calculado en la suma de \$ 23.845,270 y los gastos ascendieron a \$ 27.792,581.37; pero como los créditos adicionales y suplementales abiertos por el Poder Ejecutivo hicieron ascender el Presupuesto de gastos a la suma de \$ 34.384,004.24, el déficit ascendió a la suma de \$ 10.538,754.33, lo que indica que si las rentas bajan, como es lo seguro, y los gastos aumentan con los créditos adicionales y suplementales que abra el Gobierno y con los gastos que indefectiblemente ordenará el próximo Congreso, ese déficit llegará a una suma respetable.

La situación fiscal de la República, no es, pues, halagadora.

Diario de la Costa.

### “LA TARDE”

DIARIO INDEPENDIENTE  
Director Propietario: V. M. Obregón  
Suscripción mensual. \$ 2.00  
Número suelto..... 0.10  
Número atrasado... 0.20

## De Orotina

El eco de los grandes clamores en asuntos de finanzas y las dificultades con que tropieza el Gobierno para saldar sus compromisos, ha llegado hasta aquí, y este pueblo, genuinamente agricultor, de vida propia y de índole alegre, se impresionó al oír la inmensa corriente que lleva al País al precipicio de la miseria, pudiéndose formar una presa de economías, con el Ingeniero que está al frente del engranaje de la Patria, apoyado de un Congreso que no trate de hacerse popular, ni atienda los aplausos ficticios de la muchedumbre, sino que al llegar a la Cámara coloque en el cartel de su conciencia estas palabras: Aquí se viene a trabajar por la Patria y el que pretenda botar los dineros de la Nación por cosechar popularidad barata, que se retire y no profane este santuario. Si no mediara al hacerse el Presupuesto la maldita y mil veces maldita Política, este País estuviera desahogado y con fondos, pero resulta que un gobierno llega al poder y se imagina que aquello es una canongía que va a explotar a diestra y siniestra con sus relacionados, como sucedió en el régimen pasado, amparado por un Congreso que lo secundaba. Tanto el Gobierno como el Congreso, deben de tomar en cuenta que son entidades elegidas por el Pueblo, en la confianza de buenos administradores de sus rentas; pero si en vez de correctos, se convierten en despilfarradores, creando empleos inútiles, nada más que por favorecer al amigo, aunque sea inepto, pues lo que se quiere es darle el sueldo, eso es muy mal hecho y ante Dios tiene su castigo. Mientras el Gobierno no se vaya deshaciendo de los empleomaníacos y haga campaña seria contra la vagancia, el país tendrá que caminar a la ruina. Hay muchos empleos de lujo que hace muy mal el Gobierno en sostener, con grave daño de la República y de sus intereses. Hágase un sacrificio, selecciónense los empleados; colóquense las señoritas como escribientes en todas las oficinas, con las tres cuartas partes de lo que ganan los empleados actuales y no se atiendan las súplicas del amigo, ni las contemplaciones del pariente; persígase la vagancia con severidad, foméntese la agricultura y nuestra Patria será feliz.

CUYAMEL

### Quiere Ud, hacer dinero fácilmente

En la oficina de Acosta & González, 50 varas al Norte del Edificio de Correos, se compran los frascos vacíos de Blanco de Perlas Ideal, a razón de \$ 0.50 c/u. Dado el consumo que tiene dicho preparado, fácilmente podrá Ud. reunir unos cuantos.

**Encuadernación Linotipos**

Quando necesite usted un folleto hágalo en los LINOTIPOS de la

**IMPRENTA MARIA**

v. de LINES

Precios muy económicos  
Trabajos artísticos  
Apartado 101 Teléfono 225

Relieves  
Sellos de Hule

## UNITED FRUIT COMPANY

### SERVICIO DE VAPORES

Se pone en conocimiento de los señores productores y exportadores, que el flete de mar sobre embarques de azúcar, de Puerto Limón a Nueva York, Nueva Orleans y Boston, por los vapores de esta Compañía, que anteriormente era de (\$ 0.79) setenta y nueve centavos oro americano por cada 100 libras, ha sido rebajado en la forma siguiente:

Azúcar refinado de 1ª y 2ª clase	\$ 0.50 oro americano por cada 100 Lbs.
Azúcar de 3ª clase, moscavado, etc.	\$ 0.40 oro americano por cada 100 Lbs.

Nuestros vapores que salen cada domingo de Puerto Limón para Nueva York, tendrán el espacio necesario para recibir sin demora los embarques que tengan a bien ofrecer.

Los embarques que estén listos en Limón el jueves de cada semana, serán despachados por el vapor que salga el próximo domingo.

Para más informes dirigirse a las oficinas de esta Compañía en Limón o en San José.

G. P. Chittenden,  
Administrador.

## Las molestias de los colegiales

Señor Director de LA TARDE

S. O.

Estimado señor: con honda extrañeza he visto en su apreciable periódico de ayer una gacetilla que con el título «Faltas de la Policía» se critica que policiales de la Primera Sección arrestaran a varios pollos de buena sociedad, porque apostados en la esquina del Colegio de Sión, (no en el Parque como se dice) esperaban la salida de las niñas colegiales para molestarlas con sus continuos y acostumbrados requiebros. En el Colegio de Sión se ha establecido una vigilancia extremada a solicitud de la Superiora de aquel Centro, que de antaño fué víctima de las malacrianzas escolares; y supongo que a Ud. no le consultaron la inserción de esa censura, pues cómo es posible que haya permitido que se critique lo más edificante que hace la Policía, cual es impedir las innumerables molestias ocasionadas por los colegiales a los Centros Educativos. Es una verdad irrefutable que aquí no hay en los padres de familia la consecuencia necesaria para poner remedio a las quejas que con harta frecuencia les da la policía por las faltas que cometen sus hijos; y si falta el consejo o disciplina paternal que corrige y regenera, para descargar a los agentes del orden público de la responsabilidad que por razón de su ministerio se les exige ¿qué debe hacerse, qué medidas urge tomar? Porque desgraciadamente la experiencia de los hechos consumados nos está demostrando con prodigalidad, que en Costa Rica se instruye pero no se educa.

Del señor Director con todo respeto, su atento servidor,

PORFIRIO RAMÍREZ S.  
Sargento de la Primera Sección  
San José, 13 de mayo de 1921.

Para anunciarse no debe usted buscar el periódico o diario que le cobre más barato. Es un error suyo; cada cual cobra lo que le dá. Su preocupación debe ser, ante todo, buscar la publicación que circule más.

**ZAPATERIA**

**“AQUILES”**

Calle Central Sur

**TEATRO AMERICA**

Hoy sábado, reprise de la aplaudida opereta

**LA DUQUESA DEL BAL-TABARIN**

Domingo en la matinée: LA CASA DE QUIROS  
Noche: Estreno de LA CORSETERA DE MONTMARTRE

## El Bosque de los Niños no debe ser arrendado a particulares

Corre el rumor de que hay personas interesadas en presentar a la Municipalidad un proyecto para la explotación del llamado Bosque de los Niños que se pretende hacer objeto de mercantilismos con perjuicio de la colectividad.

Es aquel un paraje encantador, que a fuer de sacrificios y empeños del Profesor Anderson, se ha venido embelleciendo poco a poco con los dineros del pueblo y el afán progresista de nuestro Ayuntamiento.

Allí se congregan los niños bajo el palio de la floresta exuberante y perfumada de un bosque por ellos mismos formado, a gozar la pureza del aire y la risueña alegría del campo que es todo belleza y salud.

Allí se admira la fogosa algarabía de nuestras mujeres, remando en barcas improvisadas en un lago artificial y en el que se destacan como cisnes del ensueño: ataviadas con la espuma de sus sedas y su belleza envidiable.

Es el sitio de reunión de todas las clases sociales y en donde se vive un minuto de reposo espiritual, en este eterno batallar de la lucha diaria, que tantas nostalgias y desconsuelos deja en el alma.

Está llamado a ser nuestro mejor sitio de recreo en no lejano tiempo, embellecido y ensanchado por el esfuerzo colectivo, pues que es de todos y para todos.

Con qué derecho se arrogaría nuestro Gobierno local el de arrendar un sitio de recreo que pertenece a la colectividad, que ha sido arreglado por ella y con el deliberado propósito de que a él tengan acceso todos sus visitantes sin restricciones de ninguna naturaleza y mucho menos aquellas que pudieran emanar de mercantilismos extraños, por derechos adquiridos en contratos odiosos?

Es aquel un paraje público que puede llegar a transformarse en un gran

Parque con las mejoras que lentamente se le vayan haciendo por cuenta de la Municipalidad o del Gobierno; pero que en ningún caso podrá enagenarse a particulares para que hagan de él un objeto de explotación.

Es más, la ciudad tiene muchos preciosos alrededores que son de propiedad particular o municipal y en donde podrían abrirse nuevos centros de recreo y expansión, por personas interesadas en éllo y que no afectarían derechos creados e intereses públicos.

Protestaremos siempre enérgicamente de cualesquier atentado público que como ese, constituya una violación y un despojo.

Mándenos Ud. un Colón y le remitiremos por correo un tomito de cuentos especial para sus niños titulado “CUENTOS A SONNY”, editado por el maestro García Monge.

### Nuevo Parque en Heredia

El monumento que se erigirá en la ciudad de Heredia a nuestro inspirado artista don Manuel María Gutiérrez, autor del Himno Nacional Costarricense, será colocado en el nuevo Parque que se formará en la Plazoleta del Carmen.

La Municipalidad heredia ha encargado el trazado del plano al Ingeniero y diputado don Manuel Benavidez.

Será suficientemente iluminado con otra instalación eléctrica a más de la que obsequió doña Esmeralda v. de Morales.

Parece que los vecinos que quedan al lado Sur y Oeste del Parque en formación, proyectan construir unas arcadas al estilo de las que en esta capital existen frente al Teatro Nacional.

Felicitemos a los heredianos por el espíritu ornamental que los anima.

**TEATRO TREBOL**

Hoy sábado 14 de mayo.—La opereta en tres actos

**EL SOLDADO DE CHOCOLATE**

Por el Baritono Nacional señor AUGUSTO QUIROS

Domingo: Estreno de LA PIÉDRA AZUL

# La Virtud

El feminismo sano y robustecedor que librará a la mujer de los perjuicios que la vanidad del hombre ha ido acumulando sobre ella durante varios milenios de años, ha de dar necesariamente nuevas definiciones a la Virtud.

Hasta ahora el concepto en que se ha tenido esta palabra ha sido completamente erróneo; a la falsedad de ese concepto se debe, en gran parte, la mala organización de las sociedades constituidas y el estado de atraso de la mujer; atraso del que, afortunadamente, ya se va despojando.

Yo defino la Virtud como la definición genio del ateísmo que se llamó Voltaire: «La Virtud entre los hombres es un comercio de beneficios: quien sea virtuoso a este comercio, mal puede reputarse virtuoso». No la definen así los que hasta ahora han tenido en sus manos la educación de la mujer; ellos subordinando a su anhelo de medrar y de explotar la ignorancia para poder vivir sin trabajar, los beneficios de una educación sólida y amplia, le han enseñado siempre una Virtud negativa.

Llamar virtuosa a una mujer que ha pasado toda su vida recluida, agena completamente a esas luchas que en nuestro corazón entablan las pasiones, lejos de todo ruido, apartadas del mundo, es como llamar honrado o probó a un anacoreta. Aquella podrá ser, si se quiere, una santa, pero no una virtuosa; ¿lo hubiese sido acaso de no haber vivido recluida? Este podrá ser, si se quiere, un santo; pero no probó ni honrado; lo hubiese sido si no hubiese vivido solo y apartado?

La mujer que trabaja; la que frecuenta la sociedad; la que viaja sola y sabe darse a respetar; la que da plena de amor y de abnegación, el pan espiritual de la enseñanza a la niñez; la mujer, en fin, que poniéndose muy por encima de los convencionalismos sociales, se crea una posición, lucha a brazo partido contra los escollos del camino, sostiene a su familia y, en medio de una vida tan intensamente vivida se conserva tan pura y buena, esa es una mujer virtuosa; es la única encarnación posible de la Virtud.

Seguramente que no faltarán mujeres que no están de acuerdo con esta mi manera de pensar; estas serán las más. Para ellas escribo; para las que cometen la necedad de pedir novios a San Antonio; para las que tienen todos los días pecados que confesar; para las que, si dan un real a un pobre, lo publican; para las que se oponen, porque los obscurantistas quieren que se opongan al movimiento progresista que nos emancipará; para ellas pobrecitas víctimas del fanatismo y de la hipocresía, escribo estos renglones. Quizás si logre que haya en el mundo una virtuosa más...

MAUBLANCA SALAS ALOMÁ.  
(Cubana).

## LA PRIMAVERA

— DE —  
JAIME VARGAS C.

Acaban de llegar sombreros de Pita grandes y pequeños. Casimires ingleses de pura lana a 40 colones el corte de vestido. Pantalones Bridge de Kaki y blancos a 12 colones cada uno.

## Secreto de tocador

El agua oxigenada para las barbudas

La barba es un atributo casi siempre exclusivo del hombre. Sin embargo, no es raro encontrar mujeres que, bajo este aspecto, hacen la competencia al sexo fuerte, y de algunas sabemos que se ven precisadas a afeitarse bastante a menudo.

Para librarse de esos molestos pelos, se recurría hasta ahora, a la depilación directa o a ciertas pastas depilatorias, procedimientos dolorosos los unos y expuestos los otros a peligro.

Gracias al agua oxigenada, las señoras podrán librarse, sin dolor ni peligro alguno, de esos fastidiosos pelos.

He aquí el procedimiento: Se empapa un trozo de algodón en agua oxigenada y se aplica sobre la parte que se quiera depilar, dejándole en el mismo sitio durante algunos minutos, y se renueva esta operación cada día, hasta conseguir el resultado que se desea. Los pelos no tardan en palidecer y en formar sólo un vellón incoloro, acabando por desaparecer completamente.

## El cultivo del gusano de seda tomará gran auge en Costa Rica

Ayer en la tarde visitaron los grandes cultivos de gusanos de seda que tiene el doctor Kriebel, los señores don Julio Acosta, Presidente de la República, don Miguel Obregón, don Narciso Blanco, don Justo A. Facio, don Elías Vicente y don Ramiro Aguilar.

Pretende el Gobierno que se implante esta clase de cultivo en Costa Rica y para ello busca el camino más racional, interesa a los jóvenes y señoritas de colegios y escuelas.

Hace mucho tiempo el profesor don Ramiro Aguilar se interesó por implantar este cultivo en el país, pero el Gobierno de aquel entonces no puso atención al asunto. Hoy este mismo profesor ha prometido dar conferencias en los colegios respecto a tan beneficioso cultivo.

Con gran regocijo sabemos que el Gobierno ha pedido ya gran cantidad de semilla de *Morera blanca*, pues la que tenemos en el país, aunque es aceptable, no es del todo buena. Esta semilla será distribuida gratuitamente entre los estudiantes, y a toda persona que la pida, a fin de que siembren y cuiden el arbolito de morera.

Para el Liceo de Costa Rica se ha pedido además, una devanadora de capullos. En este plantel se comprarán todos los capullos que produzca el país, y con las utilidades que se obtengan en la industria de la seda será devuelto el valor de la máquina y del sobrante una parte se destinará a impulsar los cultivos de gusanos de seda, ayudando a los niños pobres a hacer sus instalaciones y el resto quedará como renta para el plantel.

Se tiene la esperanza de que si todos los muchachos se interesan en este cultivo, pronto podrá el país obtener varios centenares de miles de colones anuales con los productos de esta industria.

En la semana entrante comenzarán las conferencias del Profesor Aguilar y para éstas ha ofrecido galantemente el doctor Kriebel, material vivo y hojas de siembra a fin de que se inicien los cultivos y estudios en todos los planteles de la enseñanza.

¿Habrán quien ofrezca terrenos cerca de San José para impulsar esta clase de siembras? Ojalá!

El señor Presidente de la República y los Secretarios de Estado tienen mucho entusiasmo, con lo que tomará gran vigor esta clase de producción en Costa Rica.

Busque y lea LA TARDE, es el periódico mejor informado, tanto en noticias locales, como del interior de la República y del extranjero.

## Lo que pasó en la Inspección de Hacienda

Muchas han sido las conjeturas hechas por el público respecto a las razones que hubo para pedir la renuncia del Inspector de Hacienda, pero son pocos los que saben las razones verdaderas. Según parece, dicho señor, celoso como ninguno en el cumplimiento de su deber, mandó decomisar una gran cantidad de mercaderías de la tienda de don Calixto Madrigal, por tener sospechas de que hubiesen entrado de contrabando, tal era la baratura a que se vendían. Pero averiguadas las causas que el señor Madrigal tiene para venderlas a tan bajos precios, era natural que se le exigiese su renuncia, por el perjuicio ocasionado. Ya lo saben, pues, todos nuestros lectores. A comprar en LA VALENCIANA!!

## Misela

Un avaro muy rico entra, por casualidad, en una iglesia, y oye un sermón en favor de la caridad. Al salir del templo exclama: —Qué bien ha hablado el predicador! De tal modo me ha conmovido que me dan ganas de ponerme a pedir limosna.

Filosofía pura: Un zapatero de portal, viendo pasar a un borracho que no puede tenerse en pie, dice a sus amigos: —Y pensar que así me veré yo el domingo!

Un individuo dice a una señora: —Se puede tener confianza en su marido de usted? —Ya lo creo. Yo le he confiado mi existencia. —Si, sí. Pero se le puede confiar algo de valor?

LEOPOLDO LUGONES

## Misela

Un avaro muy rico entra, por casualidad, en una iglesia, y oye un sermón en favor de la caridad. Al salir del templo exclama: —Qué bien ha hablado el predicador! De tal modo me ha conmovido que me dan ganas de ponerme a pedir limosna.

# United Fruit Company

## SERVICIO DE VAPORES

**Para Nueva York**  
Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam, con trasbordo en Nueva York.

**Para Cristóbal**  
Los vapores «San Blas», «San Bruno» y «San Gil» que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Bostón, saldrán de puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía, para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

**Para Bristol, Inglaterra**  
Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la «Elders & Fyffes Limited», con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londees.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de esta Compañía en Limón o San José, señores Sasso & Pirie, Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,  
Administrador.

San José, mayo 9 de 1921.

## La dicha de vivir

Poco antes de la oración del huerto, un hombre tristísimo que había ido para ver a Jesús, conversaba con Felipe, mientras concluía de orar el Maestro.

—Yo soy el resucitado de Naím— dijo el hombre. Antes de mi muerte me regocijaba con el vino, holgaba con las mujeres, festejaba con mis amigos, prodigaba joyas y me recreaba en la música. Hijo único, la fortuna de mi madre viuda era mía tan sólo. Ahora nada de eso puedo gozar: mi vida es un páramo. A qué debo atribuirlo?

—Es que cuando el Maestro resucita a alguno, asume todos sus pecados—respondió el apóstol.—Es como si aquel volviere a nacer en la pureza del párvulo.

—Así lo creía y por eso vengo. —Qué podrías pedirle habiéndote devuelto la vida?

—Que me devuelva mis pecados— suspiró el hombre.

## Marítimas

Limón, 12.—Hoy a las 7 hs. ancló procedente de Cristóbal, C. Z., con 14 horas de travesía y consignado a la U. F. Cº el vapor norteamericano «Pastores», de 3,843 toneladas, Capitán Ch. R. Glenn, con 169 tripulantes. Pasajeros: James A. Hale, Fernando Alvarado, Juan José León, Frank Barnes, María, Mina, George Thompson, Manuel Maldonado, Lillian y Ami Saacs, Saturano Restrepo, Simon Cohen, Laura A. Brown, María Hernández, George Hernández, Tomás Beck, Guillermo Berga, Maurice Fox, Luis Odonnell, Belen Gloria, John y Frank Mannix, Enrique Feirer, Guillermo González, María Pérez, Pedro González, Jorge Burke, John de Costa, José Sanso, William Savage, Dagoberto Figueroa, James Díaz, Charles Flenmings, Maud Alexander, Doris Byfield, Rose Correosa, James Rawlings, Pacífica, Luisa, Julia y Juan Miranda, José J. Quesada, Andrés, Candelaria, Armando, Alcibíades, Mercedes y Josefina Torres, Pedro Rodhes y Armiam Dougherty; 72 en tránsito. Carga, 2,671 bultos con 260,303 kilos; correo 128 sacos.—El Capitán de Puerto,—G. ACOSTA.

Puntarenas, 13.—Ayer a las 20 horas zarpó para San Juan del Sur, el vapor inglés «Salvador», de 649 toneladas, 51 tripulantes, capitán W. H. Kelly y despachado por Felipe J. Alvarado y Cº Pasajeros: Luisa de Marichal y dos hijos, Luis Matamoros Luis Fernández e hijo, Abraham Salazar, Rafael Sing, Horacio Valencia, Max. Lacayo, Eduardo Sasso, José Gargollo, William Vernon, Francisco Escalante, Rafael Alvado Tinoco, Lidia Pastor Durán, José Sing, V. Soto-Mayor, T. Ulloa, F. Ramón Peralta, Eva Peralta, Genoveva Lahuerta, Pedro Orellana, Margarita Tituli, Oscar Sosa. Carga una caja agua mineral. 3 cajas maquina, 212 sacos cacao, 5 bultos semillas, 1 caja impresos, una caja equipaje, un huacal muebles, 6 bultos menaje usado, y 25 sacos papas sin correo.—El Capitán de Puerto, R. Urbina.

## Misela

Un individuo dice a una señora: —Se puede tener confianza en su marido de usted? —Ya lo creo. Yo le he confiado mi existencia. —Si, sí. Pero se le puede confiar algo de valor?

## Misela

Un individuo dice a una señora: —Se puede tener confianza en su marido de usted? —Ya lo creo. Yo le he confiado mi existencia. —Si, sí. Pero se le puede confiar algo de valor?

## Misela

Un individuo dice a una señora: —Se puede tener confianza en su marido de usted? —Ya lo creo. Yo le he confiado mi existencia. —Si, sí. Pero se le puede confiar algo de valor?

## Misela

Un individuo dice a una señora: —Se puede tener confianza en su marido de usted? —Ya lo creo. Yo le he confiado mi existencia. —Si, sí. Pero se le puede confiar algo de valor?

## Los "antropófagos" de Alajuela

Alajuela, mayo 12, 1921.

A LA TARDE, San José.

Estimados señores: Por este medio tengo el gusto de poner en su conocimiento, que cierto grupo de amigos hemos resuelto formar un nuevo centro de recreo y expansión social, que se llamará *Club Antropófago*.

La Directiva que fungirá durante el primer año quedó integrada de la manera siguiente:

Presidentes Honorarios: Don José Saborío Alfaro, don Raúl Acosta García, don Luis Montenegro Saborío, Coronel don Pompilio Ruiz Arrieta, Lic. don Aristides Agüero González.

Presidente efectivo: Lic. don Claudio Cortés Castro.

Vicepresidente: Don Güelfo Molinari.

Tesorero: Doctor don Eloy Rodríguez Arguedas.

Secretario: Ingº don Julio Arroyo Alfaro.

Vocales: Don Ernesto Solera Morera, don Ricardo Acosta García, don Luis Felipe Montoya R., don Ricardo Cortés Castro, don José Rafael Córdova C., don Agustín Bravo Umaña.

Mientras se acondiciona debidamente el local que ocupará definitivamente dicho centro, y que será la hermosa casa de dos pisos propiedad de los señores don Rafael Aguilar y don Franklin Fernández, los socios se reunirán en la Botica «La Luz», del Lic. Cortés Castro.

Dicho Club se propone hacer un poco más llevadera la vida tan monótona de esta «Ciudad de las Tinieblas».

Con toda consideración tengo el gusto de ponerme a sus órdenes, attº y s. s.,

J. ARROYO ALFARO,  
Secretario.

## Los "antropófagos" de Alajuela

Alajuela, mayo 12, 1921.

A LA TARDE, San José.

Estimados señores: Por este medio tengo el gusto de poner en su conocimiento, que cierto grupo de amigos hemos resuelto formar un nuevo centro de recreo y expansión social, que se llamará *Club Antropófago*.

La Directiva que fungirá durante el primer año quedó integrada de la manera siguiente:

Presidentes Honorarios: Don José Saborío Alfaro, don Raúl Acosta García, don Luis Montenegro Saborío, Coronel don Pompilio Ruiz Arrieta, Lic. don Aristides Agüero González.

Presidente efectivo: Lic. don Claudio Cortés Castro.

Vicepresidente: Don Güelfo Molinari.

Tesorero: Doctor don Eloy Rodríguez Arguedas.

Secretario: Ingº don Julio Arroyo Alfaro.

Vocales: Don Ernesto Solera Morera, don Ricardo Acosta García, don Luis Felipe Montoya R., don Ricardo Cortés Castro, don José Rafael Córdova C., don Agustín Bravo Umaña.

Mientras se acondiciona debidamente el local que ocupará definitivamente dicho centro, y que será la hermosa casa de dos pisos propiedad de los señores don Rafael Aguilar y don Franklin Fernández, los socios se reunirán en la Botica «La Luz», del Lic. Cortés Castro.

Dicho Club se propone hacer un poco más llevadera la vida tan monótona de esta «Ciudad de las Tinieblas».

Con toda consideración tengo el gusto de ponerme a sus órdenes, attº y s. s.,

J. ARROYO ALFARO,  
Secretario.

## Los "antropófagos" de Alajuela

Alajuela, mayo 12, 1921.

A LA TARDE, San José.

Estimados señores: Por este medio tengo el gusto de poner en su conocimiento, que cierto grupo de amigos hemos resuelto formar un nuevo centro de recreo y expansión social, que se llamará *Club Antropófago*.

La Directiva que fungirá durante el primer año quedó integrada de la manera siguiente:

Presidentes Honorarios: Don José Saborío Alfaro, don Raúl Acosta García, don Luis Montenegro Saborío, Coronel don Pompilio Ruiz Arrieta, Lic. don Aristides Agüero González.

Presidente efectivo: Lic. don Claudio Cortés Castro.

Vicepresidente: Don Güelfo Molinari.

Tesorero: Doctor don Eloy Rodríguez Arguedas.

Secretario: Ingº don Julio Arroyo Alfaro.

Vocales: Don Ernesto Solera Morera, don Ricardo Acosta García, don Luis Felipe Montoya R., don Ricardo Cortés Castro, don José Rafael Córdova C., don Agustín Bravo Umaña.

Mientras se acondiciona debidamente el local que ocupará definitivamente dicho centro, y que será la hermosa casa de dos pisos propiedad de los señores don Rafael Aguilar y don Franklin Fernández, los socios se reunirán en la Botica «La Luz», del Lic. Cortés Castro.

Dicho Club se propone hacer un poco más llevadera la vida tan monótona de esta «Ciudad de las Tinieblas».

Con toda consideración tengo el gusto de ponerme a sus órdenes, attº y s. s.,

J. ARROYO ALFARO,  
Secretario.

## Los "antropófagos" de Alajuela

Alajuela, mayo 12, 1921.

A LA TARDE, San José.

Estimados señores: Por este medio tengo el gusto de poner en su conocimiento, que cierto grupo de amigos hemos resuelto formar un nuevo centro de recreo y expansión social, que se llamará *Club Antropófago*.

La Directiva que fungirá durante el primer año quedó integrada de la manera siguiente:

Presidentes Honorarios: Don José Saborío Alfaro, don Raúl Acosta García, don Luis Montenegro Saborío, Coronel don Pompilio Ruiz Arrieta, Lic. don Aristides Agüero González.

Presidente efectivo: Lic. don Claudio Cortés Castro.

Vicepresidente: Don Güelfo Molinari.

Tesorero: Doctor don Eloy Rodríguez Arguedas.

Secretario: Ingº don Julio Arroyo Alfaro.

Vocales: Don Ernesto Solera Morera, don Ricardo Acosta García, don Luis Felipe Montoya R., don Ricardo Cortés Castro, don José Rafael Córdova C., don Agustín Bravo Umaña.

Mientras se acondiciona debidamente el local que ocupará definitivamente dicho centro, y que será la hermosa casa de dos pisos propiedad de los señores don Rafael Aguilar y don Franklin Fernández, los socios se reunirán en la Botica «La Luz», del Lic. Cortés Castro.

Dicho Club se propone hacer un poco más llevadera la vida tan monótona de esta «Ciudad de las Tinieblas».

Con toda consideración tengo el gusto de ponerme a sus órdenes, attº y s. s.,

J. ARROYO ALFARO,  
Secretario.

## Los "antropófagos" de Alajuela

Alajuela, mayo 12, 1921.

A LA TARDE, San José.

Estimados señores: Por este medio tengo el gusto de poner en su conocimiento, que cierto grupo de amigos hemos resuelto formar un nuevo centro de recreo y expansión social, que se llamará *Club Antropófago*.

La Directiva que fungirá durante el primer año quedó integrada de la manera siguiente:

Presidentes Honorarios: Don José Saborío Alfaro, don Raúl Acosta García, don Luis Montenegro Saborío, Coronel don Pompilio Ruiz Arrieta, Lic. don Aristides Agüero González.

Presidente efectivo: Lic. don Claudio Cortés Castro.

Vicepresidente: Don Güelfo Molinari.

Tesorero: Doctor don Eloy Rodríguez Arguedas.

Secretario: Ingº don Julio Arroyo Alfaro.

Vocales: Don Ernesto Solera Morera, don Ricardo Acosta García, don Luis Felipe Montoya R., don Ricardo Cortés Castro, don José Rafael Córdova C., don Agustín Bravo Umaña.

Mientras se acondiciona debidamente el local que ocupará definitivamente dicho centro, y que será la hermosa casa de dos pisos propiedad de los señores don Rafael Aguilar y don Franklin Fernández, los socios se reunirán en la Botica «La Luz», del Lic. Cortés Castro.

Dicho Club se propone hacer un poco más llevadera la vida tan monótona de esta «Ciudad de las Tinieblas».

Con toda consideración tengo el gusto de ponerme a sus órdenes, attº y s. s.,

J. ARROYO ALFARO,  
Secretario.

## Los "antropófagos" de Alajuela

Alajuela, mayo 12, 1921.

A LA TARDE, San José.

Estimados señores: Por este medio tengo el gusto de poner en su conocimiento, que cierto grupo de amigos hemos resuelto formar un nuevo centro de recreo y expansión social, que se llamará *Club Antropófago*.

La Directiva que fungirá durante el primer año quedó integrada de la manera siguiente:

Presidentes Honorarios: Don José Saborío Alfaro, don Raúl Acosta García, don Luis Montenegro Saborío, Coronel don Pompilio Ruiz Arrieta, Lic. don Aristides Agüero González.

Presidente efectivo: Lic. don Claudio Cortés Castro.

Vicepresidente: Don Güelfo Molinari.

Tesorero: Doctor don Eloy Rodríguez Arguedas.

Secretario: Ingº don Julio Arroyo Alfaro.

Vocales: Don Ernesto Solera Morera, don Ricardo Acosta García, don Luis Felipe Montoya R., don Ricardo Cortés Castro, don José Rafael Córdova C., don Agustín Bravo Umaña.

Mientras se acondiciona debidamente el local que ocupará definitivamente dicho centro, y que será la hermosa casa de dos pisos propiedad de los señores don Rafael Aguilar y don Franklin Fernández, los socios se reunirán en la Botica «La Luz», del Lic. Cortés Castro.

Dicho Club se propone hacer un poco más llevadera la vida tan monótona de esta «Ciudad de las Tinieblas».

Con toda consideración tengo el gusto de ponerme a sus órdenes, attº y s. s.,

J. ARROYO ALFARO,  
Secretario.

## Los "antropófagos" de Alajuela

Alajuela, mayo 12, 1921.

A LA TARDE, San José.

Estimados señores: Por este medio tengo el gusto de poner en su conocimiento, que cierto grupo de amigos hemos resuelto formar un nuevo centro de recreo y expansión social, que se llamará *Club Antropófago*.

La Directiva que fungirá durante el primer año quedó integrada de la manera siguiente:

Presidentes Honorarios: Don José Saborío Alfaro, don Raúl Acosta García, don Luis Montenegro Saborío, Coronel don Pompilio Ruiz Arrieta, Lic. don Aristides Agüero González.

Presidente efectivo: Lic. don Claudio Cortés Castro.

Vicepresidente: Don Güelfo Molinari.

Tesorero: Doctor don Eloy Rodríguez Arguedas.

Secretario: Ingº don Julio Arroyo Alfaro.

Vocales: Don Ernesto Solera Morera, don Ricardo Acosta García, don Luis Felipe Montoya R., don Ricardo Cortés Castro, don José Rafael Córdova C., don Agustín Bravo Umaña.

Mientras se acondiciona debidamente el local que ocupará definitivamente dicho centro, y que será la hermosa casa de dos pisos propiedad de los señores don Rafael Aguilar y don Franklin Fernández, los socios se reunirán en la Botica «La Luz», del Lic. Cortés Castro.

Dicho Club se propone hacer un poco más llevadera la vida tan monótona de esta «Ciudad de las Tinieblas».

Con toda consideración tengo el gusto de ponerme a sus órdenes, attº y s. s.,

J. ARROYO ALFARO,  
Secretario.

## El alcohol y la virtud

Inglaterra sigue bebiendo. —¿Otra copita?—me dice un amigo inglés.

—No. Muchas gracias. Prefieroirme por ahí a ver chicas a oír a los oradores de Hyde Park.

Pero observo que el inglés me mira con repugnancia. Es la repugnancia instintiva de Inglaterra hacia el hombre que no bebe. Los ingleses desprecian al hombre que no bebe, porque la sobriedad les parece un estado inmortal. El hombre sobrio en efecto, es un hombre propicio a todas las tentaciones. Las mujeres le atraen. La política le interesa. El hombre sobrio piensa y siente moralmente, y esto es contrario a la moral británica.

El alcohol, en cambio, desarrolla un sin fin de virtudes; la castidad, la docilidad, la imbecilidad, Bajo su influencia semidivina, los hombres pueden conservarse puros hasta pasados los ochenta años. ¿Cómo no va a ser Inglaterra el pueblo que consume más alcohol si es el más virtuoso de todos? O ¿cómo no va a ser el pueblo más virtuoso si es el pueblo que consume más alcohol?

Con el alcohol se anula el sexo y se anula la inteligencia, las dos cosas por donde más se puede pecar. Y ya libre de tentaciones, uno comienza a interesarse por las ratas, y se hace antiviviseccionista; o por las terneras, y se hace vegetariano; o por los avestruces, y se hace de la liga contra el uso de plumas en los sombreros de señora. Cada bebedor de «gin» o de «whisky» es, como si dijéramos, un San Francisco de Asís en potencia.

—¡Vamos!—me dice un amigo —Sea usted bueno y tómese otro «whisky».

Y al ver que yo no accedo, el buen inglés se confirma en su idea de que el continente está dejado de la mano de Dios.

JULIO CAMBA

Inglaterra sigue bebiendo. —¿Otra copita?—me dice un amigo inglés.

—No. Muchas gracias. Prefieroirme por ahí a ver chicas a oír a los oradores de Hyde Park.

Pero observo que el inglés me mira con repugnancia. Es la repugnancia instintiva de Inglaterra hacia el hombre que no bebe. Los ingleses desprecian al hombre que no bebe, porque la sobriedad les parece un estado inmortal. El hombre sobrio en efecto, es un hombre propicio a todas las tentaciones. Las mujeres le atraen. La política le interesa. El hombre sobrio piensa y siente moralmente, y esto es contrario a la moral británica.

El alcohol, en cambio, desarrolla un sin fin de virtudes; la castidad, la docilidad, la imbecilidad, Bajo su influencia semidivina, los hombres pueden conservarse puros hasta pasados los ochenta años. ¿Cómo no va a ser Inglaterra el pueblo que consume más alcohol si es el más virtuoso de todos? O ¿cómo no va a ser el pueblo más virtuoso si es el pueblo que consume más alcohol?

Con el alcohol se anula el sexo y se anula la inteligencia, las dos cosas por donde más se puede pecar. Y ya libre de tentaciones, uno comienza a interesarse por las ratas, y se hace antiviviseccionista; o por las terneras, y se hace vegetariano; o por los avestruces, y se hace de la liga contra el uso de plumas en los sombreros de señora. Cada bebedor de «gin» o de «whisky» es, como si dijéramos, un San Francisco de Asís en potencia.

—¡Vamos!—me dice un amigo —Sea usted bueno y tómese otro «whisky».

Y al ver que yo no accedo, el buen inglés se confirma en su idea de que el continente está dejado de la mano de Dios.

JULIO CAMBA

Inglaterra sigue bebiendo. —¿Otra copita?—me dice un amigo inglés.

—No. Muchas gracias. Prefieroirme por ahí a ver chicas a oír a los oradores de Hyde Park.

Pero observo que el inglés me mira con repugnancia. Es la repugnancia instintiva de Inglaterra hacia el hombre que no bebe. Los ingleses desprecian al hombre que no bebe, porque la sobriedad les parece un estado inmortal. El hombre sobrio en efecto, es un hombre propicio a todas las tentaciones. Las mujeres le atraen. La política le interesa. El hombre sobrio piensa y siente moralmente, y esto es contrario a la moral británica.

El alcohol, en cambio, desarrolla un sin fin de virtudes; la castidad, la docilidad, la imbecilidad, Bajo su influencia semidivina, los hombres pueden conservarse puros hasta pasados los ochenta años. ¿Cómo no va a ser Inglaterra el pueblo que consume más alcohol si es el más virtuoso de todos? O ¿cómo no va a ser el pueblo más virtuoso si es el pueblo que consume más alcohol?

Con el alcohol se anula el sexo y se anula la inteligencia, las dos cosas por donde más se puede pecar. Y ya libre de tentaciones, uno comienza a interesarse por las ratas, y se hace antiviviseccionista; o por las terneras, y se hace vegetariano; o por los avestruces, y se hace de la liga contra el uso de plumas en los sombreros de señora. Cada bebedor de «gin» o de «whisky» es, como si dijéramos, un San Francisco de Asís en potencia.

—¡Vamos!—me dice un amigo —Sea usted bueno y tómese otro «whisky».

Y al ver que yo no accedo, el buen inglés se confirma en su idea de que el continente está dejado de la mano de Dios.

JULIO CAMBA

Inglaterra sigue bebiendo. —¿Otra copita?—me dice un amigo inglés.

—No. Muchas gracias. Prefieroirme por ahí a ver chicas a oír a los oradores de Hyde Park.

Pero observo que el inglés me mira con repugnancia. Es la repugnancia instintiva de Inglaterra hacia el hombre que no bebe. Los ingleses desprecian al hombre que no bebe, porque la sobriedad les parece un estado inmortal. El hombre sobrio en efecto, es un hombre propicio a todas las tentaciones. Las mujeres le atraen. La política le interesa. El hombre sobrio piensa y siente moralmente, y esto es contrario a la moral británica.

El alcohol, en cambio, desarrolla un sin fin de virtudes; la castidad, la docilidad, la imbecilidad, Bajo su influencia semidivina, los hombres pueden conservarse puros hasta pasados los ochenta años. ¿Cómo no va a ser Inglaterra el pueblo que consume más alcohol si es el más virtuoso de todos? O ¿cómo no va a ser el pueblo más virtuoso si es el pueblo que consume más alcohol?

Con el alcohol se anula el sexo y se anula la inteligencia, las dos cosas por donde más se puede pecar. Y ya libre de tentaciones, uno comienza a interesarse por las ratas, y se hace antiviviseccionista; o por las terneras, y se hace vegetariano; o por los avestruces, y se hace de la liga contra el uso de plumas en los sombreros de señora. Cada bebedor de «gin» o de «whisky» es, como si dijéramos, un San Francisco de Asís en potencia.

—¡Vamos!—me dice un amigo —Sea usted bueno y tómese otro «whisky».

Y al ver que yo no accedo, el buen inglés se confirma en su idea de que el continente está dejado de la mano de Dios.

JULIO CAMBA

Inglaterra sigue bebiendo. —¿Otra copita?—me dice un amigo inglés.

—No. Muchas gracias. Prefieroirme por ahí a ver chicas a oír a los oradores de Hyde Park.

Pero observo que el inglés me mira con repugnancia. Es la repugnancia instintiva de Inglaterra hacia el hombre que no bebe. Los ingleses desprecian al hombre que no bebe, porque la sobriedad les parece un estado inmortal. El hombre sobrio en efecto, es un hombre propicio a todas las tentaciones. Las mujeres le atraen. La política le interesa. El hombre sobrio piensa y siente moralmente, y esto es contrario a la moral británica.

El alcohol, en cambio, desarrolla un sin fin de virtudes; la castidad, la docilidad, la imbecilidad, Bajo su influencia semidivina, los hombres pueden conservarse puros hasta pasados los ochenta años. ¿Cómo no va a ser Inglaterra el pueblo que consume más alcohol si es el más virtuoso de todos? O ¿cómo no va a ser el pueblo más virtuoso si es el pueblo que consume más alcohol?

Con el alcohol se anula el sexo y se anula la inteligencia, las dos cosas por donde más se puede pecar. Y ya libre de tentaciones, uno comienza a interesarse por las ratas, y se hace antiviviseccionista; o por las terneras, y se hace vegetariano; o por los avestruces, y se hace de la liga contra el uso de plumas en los sombreros de señora. Cada bebedor de «gin» o de «whisky» es, como si dijéramos, un San Francisco de Asís en potencia.

—¡Vamos!—me dice un amigo —Sea usted bueno y tómese otro «whisky».

Y al ver que yo no accedo, el buen inglés se confirma en su idea de que el continente está dejado de la mano de Dios.

JULIO CAMBA

Inglaterra sigue bebiendo. —¿Otra copita?—me dice un amigo inglés.

—No. Muchas gracias. Prefieroirme por ahí a ver chicas a oír a los oradores de Hyde Park.

Pero observo que el inglés me mira con repugnancia. Es la repugnancia instintiva de Inglaterra hacia el hombre que no bebe. Los ingleses desprecian al hombre que no bebe, porque la sobriedad les parece un estado inmortal. El hombre sobrio en efecto, es un hombre propicio a todas las tentaciones. Las mujeres le atraen. La política le interesa. El hombre sobrio piensa y siente moralmente, y esto es contrario a la moral británica.

El alcohol, en cambio, desarrolla un sin fin de virtudes; la castidad, la docilidad, la imbecilidad, Bajo su influencia semidivina, los hombres pueden conservarse puros hasta pasados los ochenta años. ¿Cómo no va a ser Inglaterra el pueblo que consume más alcohol si es el más virtuoso de todos? O ¿cómo no va a ser el pueblo más virtuoso si es el pueblo que consume más alcohol?

Con el alcohol se anula el sexo y se anula la inteligencia, las dos cosas por donde más se puede pecar. Y ya libre de tentaciones, uno comienza a interesarse por las ratas, y se hace antiviviseccionista; o por las terneras, y se hace vegetariano; o por los avestruces, y se hace de la liga contra el uso de plumas en los sombreros de señora. Cada bebedor de «gin» o de «whisky» es, como si dijéramos, un San Francisco de Asís en potencia.

—¡Vamos!—me dice un amigo —Sea usted bueno y tómese otro «whisky».

Y al ver que yo no accedo, el buen inglés se confirma en su idea de que el continente está dejado de la mano de Dios.

JULIO CAMBA

Inglaterra sigue bebiendo. —¿Otra copita?—me dice un amigo inglés.

—No. Muchas gracias. Prefieroirme por ahí a ver chicas a oír a los oradores de Hyde Park.

Pero observo que el inglés me mira con repugnancia. Es la repugnancia instintiva de Inglaterra hacia el hombre que no bebe. Los ingleses desprecian al hombre que no bebe, porque la sobriedad les parece un estado inmortal. El hombre sobrio en efecto, es un hombre propicio a todas las tentaciones. Las mujeres le atraen. La política le interesa. El hombre sobrio piensa y siente moralmente, y esto es contrario a la moral británica.

El alcohol, en cambio, desarrolla un sin fin de virtudes; la castidad, la docilidad, la imbecilidad, Bajo su influencia semidivina, los hombres pueden conservarse puros hasta pasados los ochenta años. ¿Cómo no va a ser Inglaterra el pueblo que consume más alcohol si es el más virtuoso de todos? O ¿cómo no va a ser el pueblo más virtuoso si es el pueblo que consume más alcohol?

Con el alcohol se anula el sexo y se anula la inteligencia, las dos cosas por donde más se puede pecar. Y ya libre de tentaciones, uno comienza a interesarse por las ratas, y se hace antiviviseccionista; o por las terneras, y se hace vegetariano; o por los avestruces, y se hace de la liga contra el uso de plumas en los sombreros de señora. Cada bebedor de «gin» o de «whisky» es, como si dijéramos, un San Francisco de Asís en potencia.

—¡Vamos!—me dice un amigo —Sea usted bueno y tómese otro «whisky».

Y al ver que yo no accedo, el buen inglés se confirma en su idea de que el continente está dejado de la mano de Dios.

JULIO CAMBA

Inglaterra sigue bebiendo. —¿Otra copita?—me dice un amigo inglés.

—No. Muchas gracias. Prefieroirme por ahí a ver chicas a oír a los oradores de Hyde Park.

Pero observo que el inglés me mira con repugnancia. Es la repugnancia instintiva de Inglaterra hacia el hombre que no bebe. Los ingleses desprecian al hombre que no bebe, porque la sobriedad

# ESTADO ACTUAL DE LAS

## La situación presente es tan solo resaca

Publicamos a continuación un interesante cuadro comparativo del estado actual de nuestras finanzas que revela el aumento progresivo que año tras año ha venido sufriendo nuestra Deuda Pública.

Personas mal intencionadas achacan la desastrosa situación económica del país al Gobierno actual, sin tomar en cuenta que ella es tan solo el resultado lógico de Administraciones anteriores.

Como se verá por el cuadro que insertamos — trabajo laborioso del ex-Ministro señor Echandi —, nuestra Deuda Pública ha venido aumentando considerablemente de año en año, hasta llegar a la Administración actual que ha tenido que sufrir, más que ninguna otra, las inmerecidas críticas de sus malquerientes poco cuidadosos de investigar las verdaderas causas que originan esta crisis. El señor Echandi, apenas llegado al Ministerio, examinó cuidadosamente

RENTAS	ESQUIVEL 1905-1906	GONZÁLEZ VÍQUEZ 1906-1907	GONZÁLEZ VÍQUEZ 1907-1908	GONZÁLEZ VÍQUEZ 1908.—Abril/Dic.	GONZÁLEZ VÍQUEZ 1909	R. JIMÉNEZ 1910	R. JIMÉNEZ 1911	R.
Aduanas .....	¢ 3.970,285.74	¢ 4.346,977.49	¢ 5.058,357.25	¢ 3.125,169.65	¢ 4.420,566.76	¢ 4.858,009.79	¢ 5.829,652.94	6.010,000.00
Licores .....	1.426,221.62	1.747,798.56	1.884,579.18	1.389,851.14	1.769,186.99	1.931,643.13	2.322,445.80	2.220,000.00
Tabacos .....	197,775.52	158,115.65	60,012.95	.....	.....	.....	.....	.....
Papel sellado .....	56,852.55	63,364.51	52,541.57	67,698.86	62,330.41	65,086.88	70,910.30	80,000.00
Timbres .....	44,466.78	47,013.20	36,022.42	55,985.46	58,408.46	65,031.64	73,453.10	90,000.00
Censos por baldíos .....	18,947.50	28,409.79	17,597.24	8,927.11	11,782.95	5,865.03	18,884.20	.....
Devoluciones .....	4,505.25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Masitas .....	4,370.26	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Patentes de Sanidad .....	2,606.10	2,985.00	3,480.00	2,065.00	.....	1,825.00	.....	.....
Ferrocarril al Pacífico .....	210,593.13	228,012.54	288,096.11	188,919.52	320,171.77	451,086.59	646,264.10	650,000.00
Correos y Telégrafos .....	211,958.08	237,635.64	284,391.40	210,236.29	286,069.49	287,257.65	303,406.30	340,000.00
Registro Público .....	28,550.90	31,522.32	34,348.00	25,138.20	32,694.55	36,923.20	39,714.60	50,000.00
Registro Civil .....	320.00	575.00	620.00	.....	.....	805.25	.....	.....
Imprenta Nacional .....	11,424.30	12,005.25	22,578.99	13,466.03	11,162.70	12,079.83	12,887.70	15,000.00
Hacienda Las Mercedes .....	2,700.50	1,833.85	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Multas .....	3,665.00	1,102.80	1,976.75	268.75	.....	1,171.50	.....	.....
Entradas Eventuales .....	15,294.16	43,858.32	38,162.37	42,320.08	51,557.79	83,649.43	75,245.80	80,000.00
Impuesto Consular .....	.....	.....	.....	79,136.14	115,667.79	127,027.43	139,628.80	150,000.00
Exportación bananos .....	.....	.....	.....	.....	225,906.76	194,273.64	201,620.90	230,000.00
Impuestos fijos exportación .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Impuestos Directos .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Impuestos Conversión .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Destace .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
<b>Total de Rentas.....</b>	<b>6.211,437.39</b>	<b>6.951,209.92</b>	<b>7.916,474.97</b>	<b>5.209,182.25</b>	<b>7.365,506.42</b>	<b>8.121,735.99</b>	<b>9.734,115.00</b>	<b>9.950,000.00</b>
Presupuesto .....	6.033,600.00	6.628,500.00	7.536,328.00	5.688,182.87	7.760,906.76	8.141,500.00	7.580,000.00	8.660,000.00
Produjo más .....	177,837.39	322,709.92	380,146.97	.....	.....	.....	2,154,115.00	1,290,000.00
Produjo menos .....	.....	.....	.....	479,000.62	395,400.34	19,764.01	.....	.....
<b>GASTOS:</b>								
<b>Total de Gastos.....</b>	<b>5.913,584.21</b>	<b>7.095,503.11</b>	<b>7.785,054.04</b>	<b>5.724,122.37</b>	<b>7.286,472.54</b>	<b>8.858,572.48</b>	<b>9.705,726.30</b>	<b>10.030,000.00</b>
Presupuesto .....	6.338,265.00	6.437,895.40	7.033,345.93	5.070,215.48	6.781,899.21	7.896,060.67	8.491,716.30	8.920,000.00
Gastado menos .....	424,680.79	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Gastado más .....	.....	657,607.71	751,708.11	653,906.89	504,573.33	962,511.81	1.214,009.90	1.110,000.00
<b>DEUDA:</b>								
Amortizaciones .....	.....	.....	.....	.....	.....	3.775,656.77	.....	.....
Aumentos .....	117,311.77	603,908.04	1.160,597.96	679,788.10	396,618.11	.....	2.473,593.80	4.800,000.00

### DEUDA PUBLICA

	EXTERIOR	INTERIOR	TOTAL
Admón. Iglesias (1901-02)	¢ 20.900,000.00	¢ 7.759,713.44	¢ 28.659,713.44
Admón. Esquivel (1902-03)	20.900,000.00	8.535,563.65	29.435,563.65
<b>1901-02 (Administración Yglesias)</b>			
Rentas.....	¢ 4.902,985.48	Gastos .....	¢ 3.973,297.21
Presupuesto .....	4.686,140.00	Presupuesto .....	4.091,251.06
Produjo más .....	216,845.48	Gasto menos.....	117,953.85
<b>1902-03 (Administración Esquivel)</b>			
Rentas.....	¢ 5.133,237.30	Gastos .....	¢ 3.318,665.11
Presupuesto .....	4.814,027.57	Presupuesto .....	3.839,646.57
Produjo más.....	319,209.73	Gasto menos.....	520,981.46
<b>1903-04 (Administración Esquivel)</b>			
Rentas.....	¢ 4.938,547.13	Gastos .....	¢ 4.411,430.78
Presupuesto .....	5.320,000.00	Presupuesto .....	4.034,862.10
Produjo menos..	381,452.87	Gastado más.....	376,568.68
<b>1904-05 (Administración Esquivel)</b>			
Total rentas .....	¢ 5.306,132.97	Total gastos .....	¢ 4.113,655.22
Presupuesto .....	5.556,000.00	Presupuesto .....	4.065,460.99
Produjo menos..	249,867.03	Gastado más.....	48,194.23

### NOTAS EP

El total de nuestra Deuda Pública al finalizar el año de 1920, es de ¢ 69.291,795.76, según el adjunto cuadro. Debemos aumentar a esa suma, las siguientes cantidades:

- Por diferencia de cambios. . . . . ¢ 12.080,535.25
- Billetes del Banco Comercial. . . . . 1.215,000.00
- Conflicto con Panamá . . . . . 500,000.00
- Y reclamos pendientes. . . . . 2.000,000.00

Que da un Total de. . . . . ¢ 85.087,331.01

NO SEA POR AHI DE DOSCIENTOS COLONES POR HABITANTE